

MEJORAMIENTO RUTA NAHUELBUTA

OCTUBRE 2019

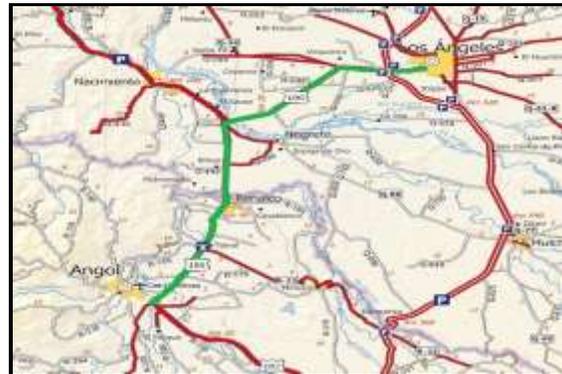
1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

| | |
|---|---|
| Nombre del Contrato | Mejoramiento Ruta Nahuelbuta |
| Tipología del Contrato | Infraestructura Vial Interurbana |
| Mandante del Contrato | Ministerio de Obras Públicas |
| Emplazamiento del Proyecto | Regiones del Bio-Bío y de La Araucanía |
| Presupuesto Oficial del Proyecto | UF 6.125.000 + IVA |
| Longitud del Proyecto | 55,020 km. |
| Nombre del Concesionario | Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A. |
| Accionistas del Concesionario | Besalco Concesiones S.A.(50%) Empresa Constructora Belfi S.A.(50%) |
| Decreto de Adjudicación | D.S MOP N°144 de 11.12.2017, publicado en el Diario Oficial el 10.04.2018 |
| Plazo de la Concesión | Plazo máximo igual a 420 meses (35 años) |
| Inicio de Ejecución de las Obras | Enero de 2020 (fecha tentativa) |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras | Julio de 2023 |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras | Enero de 2024 |
| Término de la Concesión | Abril de 2053 |
| Inspector Fiscal Titular | Edmundo Quiroz Ruíz |
| Inspector Fiscal Suplente | Jorge Muñoz Hermosilla |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Zañartu Ingenieros Consultores SpA. |
| Modificaciones al Contrato | No hay |

| | |
|---|---|
| Estado de Calificación Ambiental del Proyecto | Mediante Resolución Exenta N°0292/2019 de 08.03.19, la Dirección Ejecutiva del SEA resuelve que el proyecto no se encuentra obligado a someterse al SEIA en forma previa a su ejecución |
| Subsidios | Subsidio a la Construcción: 10 Cuotas UF 465.500 |
| Página WEB de la Concesión | No tiene |

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto contempla el Mejoramiento y Ampliación a doble calzada de la Ruta 180, en el tramo comprendido entre Avda. Camilo Henríquez en la Ciudad de Los Ángeles Dm. 0.000 y Avda. O'Higgins en la Localidad de Huequén, Comuna de Angol, Dm. 55.020, en una longitud aproximada de 55 Kilómetros



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fundamentalmente se consideran obras de mejoramiento y la reposición de la calzada existente de la Ruta 180, además de la construcción de una nueva segunda calzada, construcción de variantes, ampliación de bermas, construcción de calles de servicio, construcción de ciclovías, incorporación de enlaces y estructuras a desnivel en sus principales intersecciones viales, construcción de cruces ferroviarios, construcción de puentes, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, incorporación de elementos de Seguridad Vial, paraderos de buses y teléfonos S.O.S. al costado de la Ruta, iluminación y Paisajismo en sectores puntuales, un área de servicios generales y atención de emergencias, entre otras.



MEJORAMIENTO RUTA NAHUELBUTA OCTUBRE 2019

En el siguiente cuadro se puede dar cuenta de un resumen en la cual se muestra los sectores involucrados, topónimo de inicio, topónimo final y longitud del tramo en cuestión.

| Sector | Subsector | Descripción | Dmi al Dmf | Long. (km.) |
|--------|-----------|------------------------------------|------------------|-------------|
| A | 1 | Los Ángeles – Ruta 5 | 0 al 3.500 | 3,50 |
| | 2 | Ruta 5 – Puente Coihue | 3.500 al 23.560 | 20,06 |
| | 3 | Variante Coihue | 23.560 al 26.540 | 2,98 |
| B | 4 | Variante Coihue – Variante Renaico | 26.540 al 35.290 | 8,75 |
| | 5 | Variante Renaico – Huequén | 35.290 al 55.020 | 19,73 |

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Se pueden destacar principalmente las siguientes obras a construir:

| OBRAS | CANTIDAD |
|------------------------|----------|
| Intersecciones a | 17 |
| Pasos de Ferrocarril | 2 |
| Puentes Nuevos | 15 |
| Intersecciones a Nivel | 30 |
| Pasarelas | 23 |
| Plazas de Peaje | 3 |
| Calles de Servicio | 32 km. |
| Ciclovías | 21 km. |
| Paraderos de Buses | 78 |
| Miradores | 2 |
| Área de Control | 1 |

A lo anterior se agrega la construcción de una nueva calzada, lo cual ampliaría la actual Ruta a doble calzada con dos pistas por sentido. Además, se consideran obras de rehabilitación de la infraestructura preexistente.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Al ampliar la Ruta 180 a doble calzada y construir pasos a desnivel esto ayuda ostensiblemente a mejorar los tiempos de viaje, la seguridad tanto de los usuarios peatonales así como los vehiculares, mejora el diseño de la Ruta, implementa zonas de seguridad, otorga conectividad segura con cruces de caminos a través de enlaces desnivelados.

- Mejora Diseño Geométrico de la Ruta 180
- Aumenta la velocidad de operación
- Disminuye los tiempos de viaje
- Aumenta Seguridad Peatonal y Vehicular.
- Se rehabilitan Estructuras de larga data.
- Se rehabilita y mejora la Infraestructura existente.
- Permite la circulación de camiones con el máximo Tonelaje permitido por ley.
- Se genera un Área de Servicios, Atención de Emergencias, y un Control de Carreteras.
- Se construyen Calles de Servicio y Ciclovía para la conexión vehicular segura a la Ruta 180 y circulación exclusiva de bicicletas, respectivamente.
- Se mejora el Saneamiento y drenaje de la Plataforma.
- Se mejora las intersecciones y los accesos privados a nivel y de accesos que acceden a la Ruta 180.
- Construcción de una nueva plaza de pesaje fija y modificaciones a la plaza de pesaje fija preexistente
- Construcción de Paraderos de Buses.

6.- SERVICIOS

Se consideran Áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias. Esta zona poseerá una superficie útil mínima de 10.000 m² con zonas pavimentadas y capacidad para 15 automóviles y 5 buses.

Servicio de Asistencia en Ruta: Vehículo de patrullaje permanente en la Ruta, encargado de vigilar y prestar atención de emergencia primaria en el área de Concesión.

Servicio de Ambulancia: Ambulancia equipada con medios e instrumental especializados, destinada al transporte de accidentados en estado crítico de alto riesgo, que requieran asistencia médica durante el traslado al Hospital

Servicio de Red de Teléfonos S.O.S.: Red de Teléfonos S.O.S en funcionamiento permanente

Servicio de Conservación: Destinado a la mantención y conservación de las obras para asegurar su funcionamiento de acuerdo a las características para las cuales fueron diseñadas.

Servicio de Vigilancia y Seguridad del Área de Servicios Generales: Durante toda la etapa de explotación debe contar con el personal entrenado y capacitado para prestar este Servicio.

Servicio de Atención a Usuarios: Plataforma de Atención a Clientes que cuente a lo menos con un canal presencial, un canal telefónico y un portal Web.

Servicio de Gestión y Cobro: Información a los usuarios de manera oportuna y eficiente relativo al cobro de la tarifa.

7.- HECHOS RELEVANTES

Durante este periodo no ha habido hitos administrativos finalizados o actividades en terreno que resaltar.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

A la fecha, el avance en la aprobación de los proyectos de ingeniería definitiva es de un 0%.

9.- AVANCE DE OBRA

A la fecha no han comenzado las obras asociadas a la Concesión de la Ruta 180. Sólo se ejecutan obras relativas a la Conservación y Mantenimiento de la Ruta 180.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Ilustración N°1: Bacheo Superficial



Ilustración N°2: Bacheo Superficial



Ilustración N°3: Roce y Despeje de Faja Ruta 180



Ilustración N°4: Roce y Despeje de Faja Ruta 180



Ilustración N°5: Señalización y Demarcación



Ilustración N°6: Trabajos de Limpieza Ruta 180